

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administración del periódico, calle de San Cristóbal, número 8, entresuelo; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

VALENCIA 1.º DE MAYO.

Hoy se abren los comicios para la votación de ayuntamientos, y este acontecimiento será por algunos días el tema sobre que giren los cálculos y las apreciaciones de la prensa y de los hombres políticos.

Nada hemos de añadir á lo que en diferentes ocasiones hemos manifestado á nuestros correligionarios respecto á la lucha electoral que hoy comienza. Sabemos que en muchos pueblos toman parte en ella nuestros amigos, con arreglo á las instrucciones de nuestros jefes, y abrigamos la seguridad de que cumpliendo como buenos y no separándose de la conducta que se les ha marcado, la administración municipal ganará no poco y el gran partido católico tradicionalista estenderá su saludable influencia en los pueblos, oponiendo una fuerte valla á las invasiones del liberalismo, que tantos estragos está causando en nuestra desventurada patria.

Aparte de la cuestión electoral, sigue ocupando en primer lugar la atención de la prensa el ya tan manoseado asunto de la reunión de las Cortes; sobre esto, la contienda es cada día mas empeñada entre conservadores y fusionistas.

«La Integridad de la Patria» sobresale entre todos los diarios canovistas en el trabajo de amontonar combustibles, que ó han de producir temible incendio á la mas pequeña chispa que ellos caiga ó quizá solo sirva para que den un tropiezo los conservadores, perdiendo el tiempo y el trabajo que emplean en su improba tarea.

Hé aquí cómo se expresa el órgano conservador:

«Este (el gobierno) se halla limitado á no abrir las Cortes; pero si las abre, es tan evidente como el sol que nos alumbraba que, con motivo del acta, ó por la lectura del presupuesto, ó por otra causa cualquiera legítima y reglamentaria, habrá debate sobre los actos responsables del gobierno, y volará en mil pedruzcos la corona de censura, así en el Senado como en el Congreso.»

Estas amenazas no dejan de producir su efecto, y los que buscaban un pretexto que pudiera obligar al gobierno á presindir de lo que la Constitución y las prácticas parlamentarias previenen, lo encuentran en la actitud amenazadora y provocativa de la prensa conservadora, y no dejan de pedir un día y otro al Gabinete que obre sin contemplaciones y demuestre toda la energía de que es capaz un gobierno tan eminentemente liberal como el fusionista.

Oigamos á «La Correspondencia», competente y autorizada sin duda:

«En opinión de políticos desapasionados, hacen mal los periódicos conservadores, especialmente *El Estándarte*, con promover tanto ruido con el asunto de la reunión de Cortes, que no parece sino que el mundo se viene encima ó que estamos alocados á una gran catástrofe nacional.»

Según los ministeriales, hacen mal los periódicos conservadores con estas cosas, primero porque se olvidan de que cuando aquellos mandaban, no presentaron á las Cortes los presupuestos de 1881 á 82; y segundo porque es muy fácil que el gobierno, á fuerza de oír un día y otro lo que dice la prensa conservadora, caiga en la cuenta del móvil secreto á que se encaminan tantos exhortos, y entonces, cumpliendo el deber de velar por el prestigio del Parlamento, cierre las Cortes, valiéndose para ello de la *Gaceta*, como lo piden anoche todos los periódicos de la situación.

En este sentido hablaban anoche algunos amigos muy allegados al gobierno, y si *La Correspondencia* tuviera por misión, que no la tiene, arrojarse al fuego de las discusiones de los partidos, podría añadir algo mas. Di, por ejemplo, que, según dicen saberlo ministeriales muy autorizados, es muy posible que el gobierno le importe poco que vayan ó dejen de ir los conservadores á las Cortes, porque puede servirle lo que otro: que «con ese censo ya se ha cuando adquirió la finca.»

Lo que hay de verdad en estos rumores es difícil descubrirlo. Lo que sí creemos saber es que el gobierno, hoy por hoy, mantiene el pensamiento de presentar los presupuestos á las Cortes; pero no sería difícil que si los periódicos conservadores insistiesen en esta cuestión, los ministeriales pidieran una solución mas radical, y en este caso la campaña de las oposiciones sería opuesta en resultados prácticos.»

Quedamos, pues, (porque así parece deducirse de las anteriores declaraciones) que el gobierno no piensa, ni mucho menos, dar gusto á los conservadores; no reunirá las Cortes, ni para leer los presupuestos, ni para oír ninguna cosa.

Es una manera muy llana de evadir compromisos; y luego, que no faltará una mayoría que apruebe con sus votos lo que el gobierno juzga que conviene á sus intereses.

Esta es la política liberal.

LA VOZ DE LOS LEALES.

Tolosa 27 de abril 1881.

Sr. Director de LA LEALTAD.

Mi querido amigo: La nueva de que vá á publicarse en esta LA LEALTAD, nos ha llenado de alegría á todos los buenos tradicionalistas. Un diario inspirado por el jefe del partido lo que hace falta en cada provincia; de este modo las acciones particulares se cortan, la voz de

los jefes, dependientes del ilustre desterrado encontrarán inmediato cumplimiento, y el partido, unido, compacto y estrechadas sus filas, podrá batir la marcha triunfante de la revolución. Siempre debemos tener presentes aquellas palabras que fueron escritas en Moratín el 16 de julio de 1874, y que dicen: «España entera hará un esfuerzo supremo para sacudir el yugo que la oprime; y los que hoy no acepten el signo de conciliación, tendrán mañana que someterse á la imperiosa ley de la victoria.» España hará este esfuerzo, unánimes todos, y al rebelde que no acepte el signo de conciliación tendrá que someterse á la dura ley de la victoria.

Acércase la hora en que estas provincias darán una prueba de gloriosa independencia.

Se nos han arrancado nuestros fueros, esas leyes admirables, necesarias á un país que solo con ellas puede obtener prosperidad y felicidad; pero nuestros corazones no por eso ha desmayado; nos basta para cobrar ánimo leer estas palabras escritas por quien siempre cumplió lo que prometió:

«Euscal erri nobleak badaqui monarquia eguzkoa edo legitimoa izan data beregar dezaldea eta salbazaldea: historia bera da testigo cem untiac izan diran eta bicita diran beti eta beti Euscal erria eta Castillaco Monarca, bere Errege eta Jaun Eguazacac.»

«Ez bera cobardiatu eta ez bedi heldurtu Erri noble ori; ez bera negarric eguin, bere ancianciá libertade venera-garric illi diralaco edo galdú diralaco: bada bicoi dira oec Españico Estandarte edo Bandera Eguazacacoren azpian.» (1)

Tranquilos esperamos la hora de la justicia; mientras tanto, nos mantenemos siempre fieles, siempre abrazados á la bandera que sombreó el pálido, pero tranquilo rostro de nuestros moribundos hermanos e hijos, y que al cerrar sus ojos para siempre, dirigiéndonos al lemnanto de aquella bandera, á aquel Dios, Patria y Rey, que si triunfante se elevó en las Américas, en Lepanto y en Pavia, triunfante lo plantamos nosotros en la cumbre de San Marcial cuando nuestra independencia peligraba, y triunfante lo vió la revolución en los picos de Montejuarra, en los altos y llanos de Somorrostro y en el valle de Abarzuza, Lorea y Lacar.

tenemos; á los halagos que los ministros revolucionarios nos hacen por medio de infelices tránsfugas de nuestro partido, contestamos llevando á las diputaciones hombres honrados, probos, tradicionalistas puros, y deseamos con alegría los ofrecimientos de una limosna de fueros; ahora contestamos de igual modo: votaremos á los que vimos con nosotros compartir las alegrías, las fatigas y las batallas; estos, en las Cortes, en la ciudad, en el campo en todas partes darán al viento los pliegues de nuestra bandera, y el grito que dado por Cruz Ochoa resonó en las bóvedas del palacio de doña María de Molina, volverá á sonar, con la diferencia que ahora lo sostendrán hombres cuyos rostros han sido curtidor por el sol de las batallas y por el humo de la pólvora.

De Vds. amigos míos, y digo amigos, porque lo soy de corazón de todo buen tradicionalista, y en esa provincia los hay muchos y muy buenos; den Vds. una prueba de la vitalidad del partido; enseñen Vds., como nosotros, lo haremos, que á los rebeldes se les arroja de nuestro lado como vil escoria, y que á los francos enemigos, ni los tememos, ni rehusamos la lucha, fuese donde fuese, y sea como sea.

Si ac pta Vds. mis cartas mal escritas, porque mis padres me enseñaron solo lo que ellos sabían, ó sea manejar mejor la espada que la pluma, los tendré al corriente de lo que pase por estas siempre leales y muy nobles provincias, hermanas siempre también en fiereza y en fidelidad con la Leal y Leal Valencia y la valiente e industriosa Cataluña.

Soy de Vds. amigo y antiguo compañero,

José M. Magnasolaya y Bernecho.

Allá como aquí.

Un antiguo compañero contesta al grito de unión dado por los tradicionalistas valencianos. En las Provincias Vascongadas la fe se mantiene viva, tan viva como en los montes del Maestrazgo, como en la rica y hermosa vega valenciana, como en las extensas llanuras de la Mancha. Españoles todos, esperamos con fe la hora de la justicia, aquella en que la espada de la ley rasgara las cartas de licencia y serán entregadas á los pueblos sus verdaderas y venerandas libertades. Estas serán las que moralizarán los pueblos, las que permitirán que estos manden á las Cortes representantes genuinos de sus aspiraciones, y las Cortes, no compuestas por hombres elegidos, merced á intrigas y á influencias gubernamentales, serán las que podrán ilustrar al Rey, las que le harán presente sus necesidades, sus dolores, sus alegrías. Aquellos hombres de corazón recto no se doblegarán nunca á los halagos, y comprendiendo la responsabilidad que sobre ellos pesa, ya por su representación, ya como súbditos leales, podrán oponer á todo lo que prive del bienestar á los pueblos aquel veto que hizo

célebre á un esclarecido patricio; se acata, pero no se cumple.

Siempre que el partido tradicionalista, cansado de vejaciones, de espoliaciones y de robos (en lenguaje liberal *irregularidades*) se ha levantado como gigante para aplastar á los que explotaban á nuestra querida patria cual rico filon, estos, temerosos del duro pero merecido castigo, han tratado de evitarlo, y la palabra *unión* se ha pronunciado, y no han titubeado en arrastrarse á los pies del representante de aquel tan sufrido como heroico partido, y en Londres y en París hacíanle humildes proposiciones que el ilustre desterrado rechazaba, puesto que el galardón mas precioso que para la corona de España desea es la Unidad Católica.

Y cuando unos cuantos osados y perjuros cerraban el palacio de la plaza de Oriente y gastaban el oro que quedaba en las ya casi exhaustas cajas del Estado, cuando no contentos aun en que se hubiera permitido el asesinato de tantos mártires sacerdotes, que cual los antiguos cristianos esperaron la muerte con el frente levantado y los ojos fijos en el Crucificado, no satisfechos con que los bienes de la Iglesia se hubieran dado por un miserable pedazo de pan, ordenaban el derribo de iglesias levantadas con limosnas dadas por los españoles siempre católicos, arrojaban de los conventos á indefensas mujeres, y hacían servir á los altares de pesebres para sus caballos; entonces el partido tradicionalista, al grito de unión para salvar á España, se puso frente á aquellos espoliadores de los bienes de Dios, de la honra y riñezas de la Patria y usurpadores de la autoridad del Rey, y su ilustre jefe, desenvainando la espada que empuñaron Felipe V y el Cid, corrió á sacrificarse por salvar á su querida patria, combatiendo en medio de sus siempre fieles y siempre heroicos españoles.

Todos cuantos sistemas liberales se han podido inventar, han sido planteados en España; todos han dado el mismo resultado: creciente; la miseria se estiende por los pueblos; los robos administrativos se reproducen de una manera desconsoladora, y el tan cacareado sufragio se ha convertido en un medio por el cual ca la gobernante contenta á sus amigos, sin importarle para nada el que á los pueblos no les merezca confianza el candidato por ser refractarias sus ideas á la mayoría, ó por saber que la única aspiración de aquel *padre de la patria*, es lograr lo que de otro modo no alcanzaría nunca.

La triste voz de los pueblos nada puede: queda ahogada entre las carcajadas que se sueltan en los convites que todos los días se celebran en Madrid; qué les importa á aquellos señores que se vendan fincas por no poder pagar las onerosas gabelas, si ellos en humo gastan lo que bastaría para sostener á una familia?

Los cadáveres de los kirumiris que se encontraron en el campo estaban vestidos solamente con una camisa que les llegaba á la rodilla y que aparecía ceñida á la cintura por una tosca cuerda, á la que sujetan la cartuchera con las batas y pólvora y un gran cuchillo de monte.

El general Ritter ha sido atacado de una apoplejía, habiendo sido preciso trasladarlo á Lacalle. Su brigada se unirá mañana á las de los generales Vicendon y Gallard.

Logerot ha dejado una parte de su columna ocupando á Kef y continuó su marcha hácia Beja.

Son conocidos ya varios detalles del asesinato del teniente Weimbreuer. Marchaba á caballo cuando los árabes le detuvieron y le invitaron á comer. Aceptado el ofrecimiento, al bajarse

del caballo precipitáronse sobre él, asesinandole.

El bey de Túnez ha enviado á Viena, por telégrafo, una protesta contra la entrada de las tropas francesas en su territorio.

La población de El-Kef, que acaba de caer en poder de la columna del general Logerot, tiene indudablemente una gran importancia bajo el punto de vista político y religioso. Pero su reducción significa poco, militarmente considerado.

Según los datos que tenemos á la vista en un periódico francés, El-Kef tiene escasamente mil habitantes. Situada la población sobre una roca, y circundada toda ella de altas murallas, presenta á primera vista el aspecto de una plaza fuerte; pero la domina completamente la altura de Ksar-Er-Rula, de la cual era muy fácil apoderarse por no estar fortificada ni ocupada, y sus murallas, que se desmoronan diariamente por la acción del tiempo, no podrían resistir los proyectiles de la batería de 80 milímetros que lleva en su columna el general Logerot. En cuanto á los cañones que defendían la plaza, basta decir que son en corto número, que su sistema es *antichilviano*, y que los conservan además en un estado deplorable.

Los pocos que tienen cureñas escasamente podrían prestar servicio, y sus disparos hubieran causado más daño en las murallas que en las filas del ejército invasor que atacaba la plaza. La conmoción producida por las detonaciones hubiera seguramente acelerado su ruina.

De todos modos, la posesión de esta plaza, considerada por los árabes como sagrada é intocable, producirá gran efecto moral sobre los tunecinos y servirá al ejército francés de base de operaciones, proporcionándole tambien local para establecer hospitales, así como depósitos de víveres y municiones.

Por la villa de El-Kef pasa la línea telegráfica que une á Túnez con Argel. La columna del general Logerot ha tenido que andar 50 kilómetros para llegar á ella. El camino ofrece pocas dificultades.

Se asegura que el gobierno francés tiene el propósito de mandar que se anule el compromiso que se había impuesto á los corresponsales que acompañan al ejército, dejándoles en libertad para que escriban lo que les parezca dentro de los límites de la prudencia, y en que se continuará con lealtad y patriotismo.»

CHILE Y EL PERÚ.

Los chilenos exigen al Perú las siguientes condiciones para la conclusión de un tratado de paz:

- 1.ª Cesión de Antofagasta, Tarapaca y Tacna.
- 2.ª Indemnización de los gastos ocasionados por la guerra, compensación al ejército, pago del valor de los buques de guerra chilenos destruidos por los peruanos, reparación de daños á los chilenos españoles del Perú y de la Bolivia.
- 3.ª Prohibición al Perú de fortificar sus puertos antes de cincuenta años y de crear una marina antes de cuarenta años.
- 4.ª Cambio de productos entre Chile, el Perú y la Bolivia, en las condiciones de la nación más favorecida.
- 5.ª Extracción del guano de las islas peruanas por cuenta del gobierno chileno, y hecha la deducción de los gastos de extracción, reparto igual del producto entre Chile y el Perú y los acreedores extranjeros reconocidos en virtud del acta de 1.º de enero de 1879.
- 6.ª Mantenimiento á expensas del Perú de un ejército de ocupación chilena de 10.000 hombres hasta la ejecución de la cláusula segunda.
- 7.ª Responsabilidad del Perú para la indemnización como consecuencia de su alianza con Bolivia.
- 8.ª Someter á un arbitraje todos los puntos sobre los cuales surja duda.

EL CARDENAL-ARZOBISPO DE ZARAGOZA.

La Iglesia católica está de luto con la muerte del ilustre prelado de Zaragoza, de cuyo tristísimo suceso dimos oportunamente noticia á nuestros lectores.

El eminentísimo Sr. D. Fray Manuel García Gil, Cardenal de la Santa Iglesia Romana y Arzobispo de Zaragoza, había nacido el 14 de marzo de 1802 en la parroquia de San Salvador de Campa, obispado de Lugo.

No solo se sintió llamado por Dios al sacerdocio, sino á la vida religiosa; y fué gloria de la esclarecida Orden de Predicadores, de que con razón se ufana España, porque español fue Santo Domingo de Guzman, y porque en todos los siglos honró á España con no interrumpida serie de santos y de sabios, entre los cuales brilla y resplandece el ilustre purpurado que acaba de morir.

Siendo vice-rector del Seminario Conciliar de Lugo, fué presentado para el obispado de Badajoz en mayo de 1853, preconizado en 23 de diciembre, y consagrado en la santa iglesia catedral de Lugo.

Todavía no ha olvidado Badajoz, ni olvidarán nunca Badajoz ni España, el admirable pontificado del santo Obispo García Gil. Regia aquella iglesia, cuando el cólera, desbordándose al par con las ideas liberales, invadió casi todas las provincias de España por los años de 1854 y 1855. Se necesitaría un libro para referir los actos de caridad heroica del venerable Prelado. Sin descanso ni sosiego recorria la ciudad é iba á los pueblos infestados, derramando por todas partes consuelo, paz y alivio, remediando lo posible innumerables desdichas, repartiendo entre los pobres cuanto tenía. Y cuando ya no tuvo mas que dar, rifó el coche en que acudia á todas partes; y como una, dos y tres veces se lo regalasen las personas á quien tocaba en suerte, otras tantas veces lo aceptó para volverlo á rifar, porque el venerable Prelado no queria para

resistir tanta fatiga, mas auxilio que el de Dios. El 16 de julio de 1858 fué presentado, y el 23 de diciembre preconizado Arzobispo de Zaragoza.

Asistió al Concilio del Vaticano, y su ciencia extraordinaria le hizo brillar entre los primeros, á pesar de su humildad, que le llevaba siempre á colocarse entre los últimos. La sagrada Asamblea le destinó á la comision *De Fide*, y sus venerables hermanos le elevaron á la presidencia.

No solamente sus diócesis; no solamente España, sino todos los Prelados del orbe católico que en el Concilio tuvieron ocasion de conocer y amar su virtud, de admirar su ciencia, llorarán como pérdida muy grande la muerte del santo y sabio Cardenal Arzobispo de Zaragoza. El Señor haya recompensado en el cielo sus grandes merecimientos. R. I. P.

Correspondencia particular.

Alicia 30 abril de 1881.

Sr. Director de LA LEALTAD.

Muy señor mio: Terminé ayer mi correspondencia, prometiéndole continuar narrando en la de hoy las inconcebibles maquinaciones de «nuestros dominadores», realizadas con el decidido propósito de ganar á todo trance las elecciones municipales, á trueque de dejar mal paradas las leyes que invocan de continuo, y á que rinden, según afirman, ardiente y fervoroso culto.

Un obstáculo grave creyeron encontrar para sus planes, cual era la permanencia en la secretaría de este ayuntamiento, de D. Braulio Calot y Caballer, joven letrado, laborioso é ilustradísimo, á quien con justicia puedo aplicar los calificativos que en mi anterior apliqué á D. Baltasar Peris, cuyo comportamiento, con amigos y adversarios, perfectamente secundaba. La empresa era de notoria gravedad; mas no por esto se arredraron los constitucionales y demócratas de esta ciudad, hostigados sin descanso por el aspirante á aquel cargo, el posibilista señor Villarroya (D. José), frenético aplaudidor y glosador monótono del discurso pronunciado... Y que hicieron? Se concen, aunque de Alicante el concejal Sr. Palao, comerciante y radical entusiasta, presentase la dimisión de su cargo, fundádoles en su «muchas ocupaciones», cuando, según es del dominio público, «no tiene ninguna» en la actualidad... En vano la minoría del ayuntamiento protestó alegando la falsedad de la escusa y, sobre todo, su evidente ilegalidad, ya que no se halla comprendida entre las taxativamente determinadas en el artículo 43 de la ley municipal, únicas admisibles «si se alegan con tiempo», lo cual tampoco sucedió en el caso á que me refiero... «El que quiera reclamar, que reclame», cuentan que decía el presidente, que no vacilaba en admitir el voto del propio concejal Sr. Palao, en cuestiones que á su persona se referían; y la escusa fué admitida por mayoría, y el recurso contra el acuerdo tan ilegal, interpuesto, hallándose en la actualidad, según parece, pendiente de resolución de la comision provincial.

Ahora bien; con la eliminación del Sr. Palao (que ya se ha visto como se realizó) lograban, los que tal concibieron su propósito, de dejar vacantes una tercera parte del número total de concejales, que quedarán reducidos á 12, siendo así que son 19 los de que debe componerse esta ayuntamiento; y sin esperar á que se resolviera el recurso interpuesto, el gobernador, apoyándose en el párrafo 2.º, artículo 46 de la ley municipal, completó el número de aquellos, nombrando á «sete demócratas», con lo cual pudieron reunirse las dos terceras partes de la totalidad de los concejales, número exigido por el artículo 124 de la mencionada ley para la destitución del secretario... Así, y solo así, por esos medios, se separó al dignísimo Sr. Calot y se le substituyó interinamente con el Sr. Villarroya, que alcanzó su cometido ideal y vió realizadas sus placenteras esperanzas.

Como se ve, todo lo obrado adolece del defecto de nulidad, que es de esperar produzca en su día los efectos convenientes cuando el actual u otro gobierno se decida á atenderse estrictamente á la ley y á tomar una medida reparadora que vuelva las cosas á su estado primitivo.

Tal es, señor Director, fielmente narrado, lo ocurrido en esta localidad. Bueno es que la opinion pública vaya enterándose del modo con que bajo el liberal gobierno de D. Práxedes se cumplen las leyes y se olvidan mentidas y falaces promesas, echadas á volar en la campaña opositorista como medio de alucinar incautos y de atraer á la sombra de su bandera á sôres de entendimiento escaso, incapaces de conocer los insanos frutos que puede dar de sí un gobierno presidido por el Sr. Sagasta.

Otra noticia y conclusión. Los partidos demócráticos se organizan en esta ciudad con incansable afán, procurando resutar adeptos y establecer casinos y comités. Desde la visita á esta ciudad del jefe del autonomismo pacifista de Valencia D. José Antonio Guerrero, parece se ha declarado franco correligionario suyo, con universal sorpresa, un jóven propietario de esta localidad, conocido años atrás por su ideas católico-monárquicas.

Tambien, según se cuenta, el lunes de la presente semana hicieron profesion de fe democrático-posibilista ante el comité de este partido D. Vicente Boriles, corresponsal de *Las Provincias*, y D. Bernardo Marco, estudiante de medicina é hijo de un reputado médico de esta ciudad, afiliado á la conservaduría liberal.

En una de mis próximas enteraré á V. de lo demás que vaya ocurriendo y de la organización, jefes y fuerza de los diversos partidos políticos en esta localidad.

Entre tanto, queda de V. afectísimo y seguro servidor Q. S. M. D.

X. Y. Z.

EL SEÑOR
DON JOSÉ MILEGO Y CASAÑEZ
HA FALLECIDO.

Sus desconsolados hijos, hermana y nieta, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, quetendrá lugar hoy 1.º de Mayo, á las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Puerto, 15, segundo.

No se reparten esquelas.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 1.º de mayo de 1881.
Parada: los cuerpos de la guardia de honor y el teniente coronel de España.
Hospital y provisiones, primer capitán del Montado.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.
Orden de la plaza del día 1.º de mayo de 1881 en Valencia.—La revista de comisario del presente mes, la pasaran los cuerpos é institutos de la guarnicion en sus respectivos cuarteles el día 1.º á las horas que á continuacion se expresan:
El Comisario de guerra de primera clase D. Manuel Fungacino la pasará á las ocho y media al Regimiento Infantería de San Fernando, y á las nueve y media á la Compañía de la Plaza.
El de la propia clase D. Emilio Ferrer la pasará á las transcurtidas y partidas sueltas, y á las once á las clases en general en la Administracion de utensilios.
El de la misma clase D. Francisco Valdivielso la pasará á las nueve al Batallón Cazadores de Segorbe, y á las diez y media al Depósito de Ultramar de esta capital.
El de segunda clase D. José de Navas la pasará á las nueve al regimiento Infantería de España, á las nueve y media al regimiento Caballería de Osma, y á las diez á la Reserva de caballería de esta capital.

El de igual clase D. Lázaro Ros la pasará á las nueve al Batallón Cazadores de Albu de Tormes, á las diez y media al quinto Tercio de la Guardia Civil, á las diez al quinto Regimiento Montado de Artillería, y á las diez y media á la Compañía de Montado.
El de la propia clase D. Carlos Aparisi la pasará á las nueve al regimiento Lanceros de Sagunto, y á las nueve y media al batallón Depósito de esta capital.

Para las formalidades debidas, los autorizados para salir en la plaza, habilitados de cuerpos que se hallen fuera de ella, y el oficial de transcurtidas, presentarán los justificantes en este gobierno militar á las nueve en punto de la mañana para los efectos consiguientes.
El brigadier gobernador militar interino, Pardo Montenegro.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Ayuntamiento Constitucional de Valencia.—Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el pliego de condiciones para el servicio de la estacion de ferrocarril, y autorizada esta comision para celebrar la subasta se anuncia esta para el día 9 de mayo próximo, la que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales á las doce de la mañana de cada día y con sujecion al referido pliego que se halla de manifiesto en la contaduría municipal.
Lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran tomar parte en la licitacion.
Valencia 29 de abril de 1881.—El presidente, Emilio Ferraz.

Junta de gobierno de la acequia real del Júcar.—Terminadas las operaciones de medicion y empadronamiento de las tierras que se riegan con aguas de esta acequia en los terminos de Autella, Gabarda, Aicira, Masalaves, Albalat de Parfines, Soltana, Aignat, Benfayó de Espioca, Almusalas, Picasset, Sula, Alcaéer, Beniparrell y Albal, se hallarán expuestos los resultados en las oficinas de la Junta, calle Baja, 19, entre-suelo, hasta el día 31 de mayo próximo, para que durante este tiempo puedan los propietarios aducir, por sí ó por medio de apoderado, las reclamaciones oportunas, entendiéndose que, terminado dicho plazo, se inscribirán en los padrones todas las líneas que resulten, y se formará á cada propietario el respectivo título para el pago de cequaje, en vista de las que aparezcan, sin acrecer ni decrecer derechos.
Asimismo se hace saber que, durante el referido plazo, se hallará tambien expuesta en el mismo local la nueva clasificacion de los molinos que funcionan con aguas de la acequia, para los efectos del pago de cequaje. Con este motivo se invita igualmente á los propietarios de aquellos artefactos á que se sirvan examinar dicha clasificacion, presentando los correspondientes títulos de concesion, y aduciendo las oportunas reclamaciones dentro del mismo plazo, bajo apercibimiento de que de no efectuarse se girarán los repartos con arreglo á la expresada clasificacion, y se exigirán las cuotas que resultan asignadas á cada molino, sin acrecer ni decrecer derechos.
Valencia 29 de abril de 1881.—El presidente, José Fernandez Olmos.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy domingo 1.º de mayo de 1881.—Un acto.—Funcion monodrama.—En la que toman parte los primeros actores D. Antonio Vico y D. Emilio Mario.—1.º El drama en cinco actos, *La vida es sueño*.—2.º La comedia en tres actos, *El Guardian de la casa*.—A las siete y media.
La funcion terminará á las once y media en punto.

TEATRO DE APOLO.—Funciones para hoy domingo 1.º de mayo de 1881.—Por la tarde á las tres.—La opereta arreglada á zarzuela, en tres actos, *Las Campanas de Carrion*.
Por la noche á las ocho y media.—15 de abono.—Turco imperio.—El drama lirico en tres actos, *La Abadía del Rosario*.

TEATRO CAFÉ.—Funciones para hoy domingo 1.º de mayo de 1881.—Por la tarde á las tres y media.—El drama en ocho actos, *El registro de la policía*, ó *Los dos huéspedes*.—El drama en cuatro actos, *El zapatero y el Rey* (segunda parte)—El baile, *El beso*.

TEATRO DE LOS NIÑOS DE SAN VICENTE.—Hoy domingo habrá funcion de Milicias por la tarde á las cuatro y por la noche á las siete y media, poniéndose en escena los siguientes: por la tarde *El Foll de Montblanch*, *La Conversión de San Juan*, *El Toch de Somaten* y *Les Naus de Barcelona*; y por la noche *La Sabatella*, *La Conversión de San Juan*, *El Toch de Somaten* y *Les Naus de Barcelona*, pieza de gran espectáculo, y en la que se cantan preciosos himnos.

En uno de los extractos, el niño Gilavert tocó á la palmereta á los acordes de la jota aragonesa.
Los billetes se espendían en la portería hasta la hora de funcion.

El Corresponsal.

NOTICIAS DE LA PRENSA.

La Gaceta publica las siguientes disposiciones: Ministerio de la Guerra.—Circular de 28 de abril, resolviendo que el espíritu de 1880, al declarar de carácter permanente la de 7 de junio de 1879, es únicamente el de conceder licencia ilimitada

á los individuos llamados al servicio de las armas que contaban veinticinco años de edad el 30 de abril de 1879, y á los que habiendo sido exceptuados en llamamientos posteriores á la promulgacion de la ley de 28 de agosto de 1878, sean llamados á las filas con arreglo á ella, por revision de expedientes.
Ministerio de Hacienda.—Real orden de 21 de marzo, determinando que los cepillos para cabeza, peines, uñas, etc. se afere por la partida 169 del arancel de Aduanas, conforme á la real orden de 17 de junio de 1878.
Otra de 21 de marzo, resolviendo que se habilite la playa del Castillo del Marqués, en la provincia de Málaga, para el desembarque de guano y otros abonos naturales y maquinaria agrícola, con sujecion á las condiciones que la real orden expresa.
Ministerio de la Gobernacion.—Real orden de 28 de abril, disponiendo que todos los buques que se hayan hecho á la mar con posterioridad al 20 del actual, procedentes de las costas de Turquía y Mar Rojo y arriben á los puertos de España, queden sujetos á siete días de observacion.
Ministerio de Ultramar.—Real orden de 27 de abril, autorizando á los Sres. Palacio y Amleyro para prolongar un muelle de su propiedad en Sagua de Tanamo (Isla de Cuba) y un camino de hierro desde dicho muelle hasta el río Sagua.

—De **El Liberal**:
«Varios democratas portugueses van á celebrar un gran banquete internacional en Badajoz, al cual han invitado al Sr. Pi y Dargall.
Es probable que el Sr. Pi asista á esa reunion en la que españoles y lusitanos proclamarán el pacto entre España y Portugal.»

—Ayer tarde salió para Rusia el señor marqués de Campo-Sagrado, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en San Petersburgo.
—La infanta doña Isabel fué victima de un desgraciado accidente en el paseo que ayer dió por la Casa de Campo. Cabaigaba S. A. en un brioso corcel que se comolcia en llevar á galope; después de saltar una zanja, el bruto no obedecia á las bridas, y viendo la infanta que corria á estrellarse contra algun árbol, abandonó el caballo, arrojándose al suelo, recibiendo algunas contusiones, ligeras por fortuna, en la violeta caida.

—El **Imparcial**:
«Tres horas y media emplearon ayer los consejeros de Instruccion pública en discutir el segundo punto de informe sobre validez de los estudios de la mujer. Los informes que ayer circulaban hacen suponer, que autorizada la mujer para legalizar sus estudios, segun ya estaba acordado en principio, han prevalecido las opiniones de los que quieren limitar el ejercicio de la profesion, á pesar de condesarse la autorizacion para hacer los ejercicios del grado y aspirar á la posesion del título académico.»
El Consejo en este punto concreto se ha separado algun tanto del informe de la comision.»

—El señor ministro de Estado dió anoche, en honor de sus compañeros de Gabinete, una comida en su hotel, á la cual fueron tambien invitados el capitán general, gobernador de Madrid y sus respectivas señoras.
Pasado mañana obsequiará con un banquete al general ruso Sr. Greig.
—Un periódico de Paris dice que el viaje de la reina Isabel á España está fijado para el 20 ó 22 de mayo próximo.
—El informe emitido por los decanos de las respectivas facultades sobre la solicitud de los alumnos del cuarto año de medicina y farmacia pidiendo dispensa de las asignaturas del preparatorio, ni es ejecutorio ni constituye la última palabra de la cuestion.
Quien ha de resolver es el ministerio de Eo-mento, que tiene ya el precedente de una dispensa parecida otorgada á alumnos de otros años. Además, parece que el informe de los decanos no es tan terminante ni tan unánime contra la pretension de los estudiantes como se supuso en un principio.

—Nuevos conflictos dícese que han ocurrido en el Miño entre pescadores españoles y portugueses.
—Parece que una duquesa que lleva antiguo é ilustre título, abandonará por completo el mundo, de donde hace tiempo vive un tanto alejada, para retirarse á un Monasterio.
—El Consejo que ayer se celebró en Palacio, bajo la presidencia del rey, duró dos horas próximamente.
El Sr. Sagasta, en un breve discurso, dió cuenta á S. M. de los sucesos más importantes ocurridos en el exterior durante la semana, fijándose particularmente en el conflicto franco-turcino y en la actitud que con relacion á este asunto tienen las demás potencias europeas.
Aceptada por unanimidad la conveniencia de enviar á las aguas de Túnez un buque de nuestra armada, el Sr. Paría manifestó que en prevision de dicho acuerdo, habia dispuesto no desalojar los depósitos de carbon las dos fragatas de la escuadra de instruccion que se hallan en Cartagena despues de á entrar en dique para limpiar sus fondos; que la «Zaragoza», á su juicio, en condiciones de cumplir aquel servicio, y que este buque llevaría viveres para dos meses, tiempo suficiente para conocer el resultado de la campaña, ó de prever las complicaciones que puedan surgir.
El Sr. ministro de la Gobernacion se ocupó del estado general de las provincias, manifestando al rey la situacion tranquila que atraviesan y los preparativos que todos los elementos políticos hacen para entrar en la lucha electoral.
El señor ministro de Fomento anunció al rey que en el despacho de hoy pondrá á su firma el decreto relativo á las obras de defensa de Sevilla, propuesta por la junta nombrada al efecto.
El señor ministro de Gracia y Justicia manifestó que tenia en estudio varios proyectos, casi todos destinados á la resolucion del poder legislativo, añadiendo que muy pronto presentará un decreto estableciendo la categoria de los registros de la propiedad y facilitando medios para conocer aproximadamente la importancia de la riqueza territorial en España.
Terminado el Consejo con el rey, los ministros se reunieron en la secretaria de Estado para ocuparse de algunas cuestiones politicas y electorales.

—La **Correspondencia Ilustrada**:
«Los democratas que vienen prestando benevolencia al Gabinete han hecho protestas de su lealtad, asegurando no acudir en ningún caso ni bajo ningún pretexto á la razon de la fuerza, y mucho menos mientras tengan expeditas las vias legales para hacer la propaganda de sus ideas.
Con tal motivo, hemos oído á algunos afirmar, que si con el nombre de democratas, más ó menos avanzados, hubiera quien tratara de alterar el orden, ellos se ofreceran Gobierno incondicionalmente para defender la libertad y el orden contra los ataques de los mal aconsejados.
A pesar de estos rumores, no creemos que

al ilustre finado en la jefatura del partido tory; lord Salisbury, lord Cairns y el duque de Richmond. Habiéndose formado lord Salisbury en la escuela política de Beaconsfield, parecia incuestionable que recayese en él tan elevada distincion; pero el *Daily News* supone que hay en su proceder ciertas extravagancias y en su lenguaje un doble sentido, por cuyas razones no puede en manera alguna llegar á figurar como jefe de partido. El duque de Richmond es el que por ahora parece tener más probabilidades de ser electo.
El Parlamento se ocupará en seguida del bill de reformas á la ley agraria de Irlanda, y cuya discusion hay motivos para creer que ha de ser muy animada. Sin embargo, personas bien informadas esperan que, á pesar de todo, triunfará el proyecto del ministerio, y suponen que tambien los diputados irlandeses votarán en su favor, no obstante lo que se ha dicho por muchos periódicos en estos últimos días. Pero donde M. Gladstone ha de encontrar indudablemente una seria resistencia, y quizás una derrota, será en la Cámara de los lóres. Está fuera de duda que el Senado se opone á priori á reformar la ley agraria en el sentido que se propone.
Circularan rumores alarmantes respecto del Transaál. Dícese que los boers no están de acuerdo con ciertas decisiones de la comision real inglesa, que se notaba mucha agitacion en el país, que los delegados habian suspendido con este motivo sus conferencias, y que los colonos ingleses emigraban al Natal por temor á que de un momento á otro se reunidas las hostilidades.

ÚLTIMA HORA.
Servicio particular de LA LEALTAD.

Paris 29 (12 y 40 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20'95.—Id. exterior, 22'51.
Berlin 29.—Ha sido promulgada la ley votada por el Parlamento alemán sobre el cabotaje por las costas de Alemania.
Se ha acordado que el Estado tome parte en la exploracion de las regiones del Polo Boreal.
Londres 29.—El gobierno se opone á la discusion del bill autorizando á los diputados que se rueguen á prestar juramento á hacer una declaracion en su lugar, fundándose en la necesidad de que se discuta cuanto antes el bill relativo á la cuestion agraria de Irlanda.
Paris 29.—Una correspondencia de Argol dá detalles acerca del asesinato de un subteniente por los indígenas del Sur de la provincia de Oran.
Dicho militar, que llevaba encargo de prender á dos agitadores, al llegar á un aduar, fué recibido con apariencias pacificas por los árabes; pero al apearse del caballo fué muerto traicionariamente así como dos de los cuatro sphais que le escoltaban.
Los criminales levantaron las tiendas y se dirigieron hacia el interior.
Una columna marcha en persecucion de aquella tribu.
Paris 29.—Se agita de nuevo el proyecto de construir un ferro-carril entre Francia é Inglaterra sobre un puente á través del canal de la Mancha.
Algunos consejos generales piden al gobierno que lleve adelante los estudios del proyectado canal de navegacion para buques de alto bordo entre el Océano y el Mediterráneo atravesando la Francia.
Lisboa 29.—Los periódicos progresistas se manifiestan contrarios al envío de buques de guerra portugueses á las aguas de Túnez por considerarlo inútil y peligroso por las complicaciones que podrian surgir.

Madrid 30 7 t.

D. Alfonso asistirá á la recepcion de los alcaldes extranjeros que vienen á España para concurrir al Centenario de Calderon de la Barca.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100. 22'47
Exterior. 23'50
Bonos del Tesoro. 400'86
Subven. de ferro-carriles. 48'40
Cambio sobre Londres. 48'26
Id. sobre Paris. 5'64

Madrid 30, 8-45 n.

Los Sres. Layana y Montero han merecido la honra de ser recibidos por D. Alfonso, quien ha felicitado á dichos industriales por el excelente papel que fabrican, diciéndoles que honran con su produccion á la provincia de Valencia.
D. Alfonso les ha concedido el uso del escudo de España, y el nombramiento de proveedores de la Real Casa.

Madrid 30, á las 9 y 30 n.

El Consejo de ministros se ha ocupado hoy de varios incidentes electorales.
Dasmientese el rumor que ha circulado de que se va á formar un Ministerio homogéneo-constitucional.
Las elecciones de diputados á Cortés se verificarán en los primeros días del próximo mes de agosto.
Ha sido detenido en esta corte el cabecilla Boet y puesto á disposicion del capitán general.

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastros, 8
frente al jardín de Roca.

EXTRANJERO.

FRANCIA.

El gran Ferry, el protector de la enseñanza, ha venido á su vez tras M. Gambetta á sostener una tesis pública consagrada á la solucion del «gran problema de instruccion». Sabido es que puede competir en esta materia con el presidente de la Cámara.
Tiene, además, sobre el maestro, y ha sabido aprovecharla, la ventaja debida á su posicion, de poder alcanzar con sus ampliaciones sobre los beneficios de la instruccion republicana, algunos datos especiales, y esto es lo que le sirvió para dar carácter á su discurso pronunciado en la reunion de las comisiones de las sociedades de la honrilla laica.
M. Gambetta, dando curso á su fantástica imaginacion, citó la palabra de Goethe moribundo: «¡luz, todavía más luz!»
Julio Ferry exclama: «¡escuelas, escuelas!» Y ni el recuerdo de las «reacciones» que él ha firmado, ni la idea de las que dispone detienen en sus labios esta exclamacion á la vez ridícula y odiosa.
Verdad es, que queriendo sin duda acrecer el efecto de sus palabras fatidicas, aparece como embajador de todos los campesinos de Francia, que confunden con «las municipalidades republicanas».

«El agricultor», dice, no se identifica solo con la tierra, se identifica tambien con la escuela.
Sin duda por esto, con la intervencion de «las municipalidades republicanas», de las que el gobierno ha separado en cuanto le ha sido posible el campesino por sus ideas religiosas y de orden, ha cerrado las escuelas que obtenian la preferencia de la clase agrícola.
M. Ferry vino á demostrarnos que las ideas del ministro no difieren en nada de las que explanó el futuro dictador. Dicen que son adversarios; pero lo cierto es que trabajan fraternalmente en la obra revolucionaria.
Lo mismo para el uno como para el otro, libertad de enseñanza significa monopolio, y en cuanto á escuelas, uno y otro no admiten, en las que destinan á educar los hijos del pueblo, ninguna idea religiosa, enseñándoles á prescindir de Dios, vana hipótesis de la que la inmortal república deseará ocuparse.
Pues bien; tales escuelas, á pesar de los esfuerzos de M. Ferry y M. Gambetta, no las aceptan los campesinos, no las acepta la clase media, como no las acepta el comercio ni la aristocracia.

INGLATERRA.

El lunes se reanudarán las sesiones del Parlamento inglés, interrumpidas con motivo de las fiestas de Pascuas. Mr. Gladstone hizo de lord Beaconsfield un notable panegirico, y anunció su proposito de pedir á la Cámara que acuerde la creacion en Westminster-Abbey de un monumento nacional que perpetúe su memoria. La proposicion fué recibida con unánimes aplausos. Tres personas son las indicadas para suceder

LANAS

de última novedad para vestidos y adornos.

Percales franceses legítimos, de flores y lisos.
 Filosos y Rasos lisos, para adornos y vestidos.
 Telas Vichí a cuadros, muy buenas para vestidos.
 Zarzas y Cretonas, con dibujos y colores lindísimos.
 Tamiés anchos y estrechos, y Granadinas de todas clases.
 Lienzos de hilo puro de todas anchuras y calidades.
 Géneros blancos y crusos, de algodón, de todas clases.
 Mantelerías y Tohailinas de hilo y algodón de todos precios.
 Piqués y Acolchados rayados y a cuadros, blancos y de colores, y
 otros muchos artículos se acaban de recibir en la

Tienda del Ferro-carril
San Fernando, núms. 25 y 27.

FUMADORES.

Leed el prospecto de mi papel higiénico LA ALOYANA, del cual se ha ocupado «El Boletín del Instituto Médico Valenciano.» Pedido en el depósito de la

Plaza de San Francisco, núm. 11, y en todos los estancos.

NO MAS

CURACION RADICAL.
por fuerte e incómoda que sea, con la
PASTA PECTORAL MILAGROSA
DEL DR. SERRANO.

TOS

Esta preciosa composición, recomendada por muchísimos facultativos de España, es sin disputa el remedio más infalible para combatir cualquier clase de TOS, ya provenga de constipados rebeldes, ya de fuertes catarros, asma, opresión del pecho, ronquera, de irritaciones de la garganta, bronquitis y demás enfermedades de las vías respiratorias, ya sean recientes, ya hayan llegado a su mayor grado de cronicidad; en todos casos, por graves que sean, calma la TOS y facilita la expectoración.

Precio en toda España, SEIS rs.
 Depósito general al por mayor y menor, farmacia de D. Simon Besalduch, Bajada de San Francisco, 32, frente a la calle de Barcelona y en las principales farmacias de la Península.

Esta farmacia cuenta con todas las especialidades del país y extranjero cuidadas hasta hoy.

GUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la facultad de Ciencias.

PRECIOS: de 30,000 kilogramos arriba, 125 rs. } los 100 kilogramos. En partidas menores, 135 »

Al contado, tomando el guano en la balsa. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Trénor y Compañía.

AGUA MEDICINAL DEL POZO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Partida de Ferriols, término de Liria, de José Solís Albases. El análisis hecho por el ingeniero D. César Santomá, declara que estas aguas pueden clasificarse como

clorurado sódico sulfatado-bicarbonadas,

propias para las enfermedades del estomago, del hígado, cutáneas e irritaciones de la vejiga. A 2 reales cántaro. Ahorros de 10 cántaros, 15 rs. en casa del propietario del pozo.

Mar. 31.—Valencia.

FABRICA DE TEJIDOS

PARA ORNAMENTOS DE IGLESIA

Tiñu sin realce oro y plata. Espolines en oro y plata. Medio lisa alpaca. Espolines seda.

Paños de hombre, Dalmáticas, casullas y toda clase de ornamentos, desde 60 a 1000 rs. la vara.

ANTIGUA CASA DE MARIANO BELMONTE

HOY
Viuda de Belmonte é hijos
CALLE DE ESPINOSA.

Venta con garantía positiva.

IGUANA-MARINE-GUANO.

GUANO ORGANICO SUPERIOR AL DEL PERU.

¡¡AGRICULTORES!!

La importación en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolución en la Industria Guanera.

El Iguana-Marine-Guano con ser de origen orgánico no tiene rival para el abono de los trigos, arroz, cáñamo, maíz, patatas, caña de azucar, viñas, olivos, naranjos y hortalizas.

Tan seguros estamos de las buenas calidades del Iguana-Marine-Guano, que devolvemos el dinero al agricultor que, empleando nuestro Guano tres veces seguras en un mismo campo valor por valor con el del Perú ó con otro cualquiera no obtenga mayores rendimientos.

Ensayar el Iguano con arreglo á nuestras instrucciones y veréis como en los arrozales el agua no arrostia.

Análisis garantizado, por los reputados químicos D. José Monserrat, don Pedro Fuster y D. Francisco Castell, los cuales sacan las muestras á bordo de los buques y tiempo de verificar la muestra por 100.

COMPOSICION: Fosfatos de 20 » 22 »

Precios de venta al contado tomando el Guano en la Balsa.

Por mayor 120 rs. los 100 kilogramos.

Por menor 125 rs. los 100 kilogramos.

Para los pedidos dirigirse á los únicos introductores en España, calles de Santa Teresa, núm. 9, y San Vicente, 287, almacén de aceite.

Gran descuento á los que nos tomen un cargo completo de 10,000 sacos en adelante.

Almacén general camino del Grao, núm. 99, cerca del paso nivel del ferro-carril de Tarragona.

Valencia 5 de abril de 1881.

Teruel Hermanos y Compañía.

economía	Vino tinto, seco y dulce, á 20 rs. cántaro puesto á domicilio.	Trasparenca
7 rs. botella y manzanilla	VINOS DE COSECHERO, HIGIENICOS, MUY PUROS Garantidos de toda sofisticación. 30, Guillem de Castro, 30. No es taberna. Es almacén, frente á las Torres de Cuarte.	Malgra dulce y amonillado 7 rs. botella y 68 docena.
Esméno	Vinos blancos secos y dulces añejos, por cántaros y botellas.	Pureza.

MAQUINAS DE VAPOR

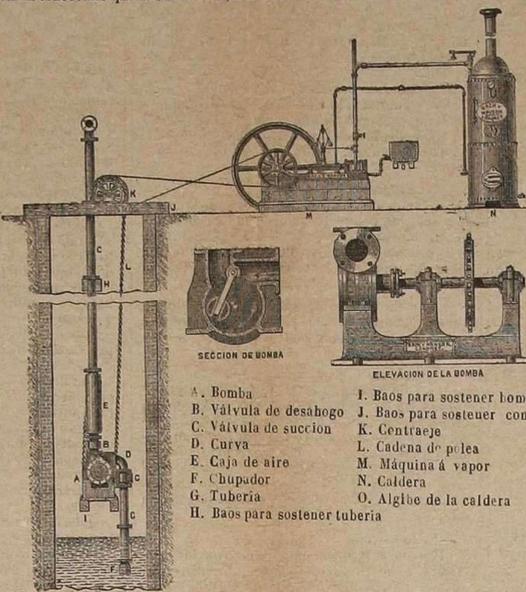
LOCOMOVILES Y FIJAS, Y BOMBAS «ESTRELLA» PARA RIEGOS DE BACK Y MANSON, DE LONDRES.

ÚNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA: DON LUIS ETHEBERT.

4, Traspalacio, principal.—Barcelona.

Agente en Valencia, D. Juan Simon y Aparicio, Flasadres, 1 y 3.—En Tortosa, Sr. Sales y Ginestá. En la Exposición Valenciana del Skating-Riden fueron presentadas estas máquinas, llamando la atención de las personas facultativas y de los inteligentes por su solidez, belleza y excelentes condiciones. Son las mejores circunstancias reunidas para ser manejadas por los labradores: la economía de combustible es extremada, pues gastan apenas dos kilos de carbon por caballo; y en cuanto á sus precios, podemos asegurar que son verdaderamente economicos.

De los resultados que estas máquinas están dando, pueden enterarse todos los que deseen adquirir las, pues tanto en Valencia y su provincia, como en Castellon y Tortosa, tenemos no pocas establecidas, y los nombres de sus dueños podrán conocerlos quienes lo deseen, con acudir al AGENTE ó REPRESENTANTES.



- A. Bomba
- B. Válvula de desahogo
- C. Válvula de succión
- D. Curva
- E. Caja de aire
- F. Chupador
- G. Tubería
- H. Baos para sostener tubería
- I. Baos para sostener bomba
- J. Baos para sostener contraeje
- K. Centraeje
- L. Cadena de polea
- M. Máquina á vapor
- N. Caldera
- O. Alighe de la caldera

AVISO IMPORTANTE.

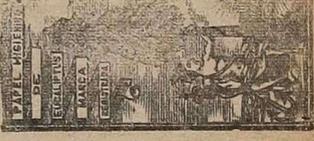
A los fumadores en general, y á los delicados del pecho en particular, se les recomienda el papel de fumar del Eucaliptus, cuyo árbol es llamado en muchos países «el árbol de la salud»; este papel, confeccionado con el jugo del EUCALIPTUS GLOBULUS como se nota en el gusto y aroma que exhala, produce excelentes resultados en los órganos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extranjeros.

A quien no le sea grato el aroma que despiden, puede ponerle al contacto del aire por un poco tiempo y se volatilizará, conservando los mismos efectos higiénicos.

Este papel se expende en los estancos, tiendas de papelería y especiería.

Depósito general, José Bosca y Cortés, Santa Teresa, 37, Valencia.

Las cubiertas de los libros llevan en colores la siguiente marca.



DOLORES DE MUELAS

Se calman los mas furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez y exactitud, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico en cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universidad de Paris, donde alcanzó el primer premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos; detalles en su instrucción. Con un franco que vale 6 reales hay para dos meses de uso diario preservativo. Exíjase Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, grabado en el cristal, y Farmacia de Orive, Bilbao en la cápsula recubre el tapón, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Depósito central para grandes descuentos, Bilbao, su autor.—Añencia A, Fabra, frente al caballo de San Martín, y Besalduch, Bajada de San Francisco, 32.—Castellon, Ferrer.—Alcoy, Giner, y en toda farmacia de nombre de la provincia en general de toda España.

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al Empréstito de 175 millones, como son: recibos, facturas de recibos presentados en la Administración, laminas y residuos, títulos amortizables de 2 por 100, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de Ferro-carriles deuda del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases y otras valores. También se compran los atrasos d'l Clero.

RAMON MORA.
Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los sres. Manaut hermanos.

Productos Raoul Bravais

HIERRO BRAVAIS QUINA BRAVAIS
Extracto líquido concentrado de quina que contiene los principios activos de las mejores quinas peruanas, amarillas, encarnadas y rosadas.

TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE

AGUAS MINERALES NATURALES ARDÈCHE
MANANTIALES DEL VERNET, etc., cerca de VALS, por JALJAC (Ardèche) LA PERLA de las AGUAS de MESA.
La más gasosa de las Aguas Minerales Francesas.

Depósito principal: 30, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS DE MARIANO DALFAU.

Representante exclusivo en esta provincia de las de Alicante, Murcia y Cartagena, de la gran fabrica de Ernst Kaps y Dresde, y de la de órganos-aroniums de Mason et Hamlin de Boston en América.

Pianos con Rasonador de Kaps, nuevo sistema y que tanto llaman la atención de los inteligentes, garantidos por 10 años.

Pianos de Erard, Pleyel, Bord y Michel de Paris, Ronisch de Alemania, Boisselot de Marsella y Bernareggi, Gassó y Compañía de Barcelona á precios mas economicos que en fabrica.

Armoniums de todos precios y modelos.

Se admiten en cambio pianos usados si son de buen autor.

Afinaciones de pianos á precios economicos.

Accesorios para los pianos, métodos, estudios y piezas de música.

Este establecimiento no tiene cabida instrumentos que no reunan todas condiciones necesarias, y cuyos resultados no sean conocidos en climas mas rigurosos que los de esta capital, único medio de conservar el edificio que ha adquirido y que á toda costa quiere justificar.

Abadía de San Martín, 14.

GUANO COPRÓS. CALIDAD GARANTIZADA.

CONTIENE SEGUN LOS ANALISIS HECHOS POR LOS SEÑORES

Dr. D. José Monserrat, catedrático de química
Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de agricultura
Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de industria rural.

CARGAMENTO POR VAPOR «AVEBURY.»

Humedad	9,55
Compuestos orgánicos y amoniacales	33,78
Fosfatos solubles	20,06
Fosfatos insolubles	2,91
Potasa (sulfato)	3,71
Areña	1,53
Sulfato de cal, magnesia, sosa y otros minerales	23,43
	100,00

Precios: Por partidas de 30,000 kilogramos, 132 reales los 100 kilogramos.
 Por partidas de menos de 30,000 kilogramos, 132 reales los 100 kilogramos al contado y tomado en la balsa.

Los pedidos se dirigirán á los únicos introductores en España, señores Carreres y Carreras, calle D. Juan de Villarrasa, 17.
 Depósito central para la venta, en el camino del Grao.

GUANO DEL PERU CONCENTRADO GIBBS.

La inmensa reputación en todos los mercados de este célebre GUANO esta sólidamente comprobada en esta comarca con los magníficos resultados que está produciendo.

Tiene todas las ventajas de los buenos Guanos del Perú y ue los abonos artificiales, sin ninguno de sus inconvenientes.

Análisis garantizado.
 Practicado por químicos de Londres y Valencia.
 8 á 9 por 100 de amoniaco.
 25 por 100 de fosfatos solubles y asimilables.
 3 á 4 por 100 de potasa (considerada anhídrida).
 PRECIO: de 30,000 kilogramos arriba, 130 rs. y los 100 kilogramos en partidas menores, 135 » J. Martí y C.ª

OFICINAS.—Plaza de San Francisco, 10, principal.

ALMACENES.—Camino del Grao, Parador del Puerto, antes de llegar á la via del ferro-carril.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Toador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Toador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene del Toador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Toador.

(Se recomienda su uso Diariamente)
 SE VENDE EN TODAS PARTES
 Depósito General: 28, Calle Berengier, PARIS

Por mayor: Alearz y García en Madrid.—Casanovas y Compañía en Barcelona.—Domingo Greens en Valencia.

HARINA LACTEADA CON HIERRO DIALISADO DEL DR. QUESADA.

Este inmejorable alimento de la infancia vence cuanto el organismo necesita, fosfatos, cal y hierro garantizando por lo tanto el perfecto desarrollo de los pequeños, siendo además el mejor complemento de la leche de la madre para con mayor facilidad criar á sus hijos.

Lata, 8 rs. (La extranjera de Nestlé simplemente lacteada, 10 rs. Farmacia y Jarabería de la Trinidad, plaza de la Merced, núm. 7.)

DOLORES REUMATICOS Y NERVIOSOS.

Se calman instantáneamente y se curan con el bálsamo Opodeldoc cloroformizado y morfina.—Boto, 8 rs.
 Botica de Sanchez, calle de Cuarte, Valencia.

GUANO IRLANDÉS.

ANALISIS GARANTIZADO.
 Amoniaco. 9 por 100.
 Fosfatos solubles similares 20 á 22 por 100.
 Agentes Sol y Compañía, plaza de Calatrava, núm. 2, entresuelo.—Valencia.

MARCAS, SELLOS, TIMBRES, LETRAS Y NÚMEROS ELASTICOS, INALTERABLES AL CALOR Y AL FRIO.

Invento industrial con privilegio.

Estos utilísimos sellos son de gran economía y duración, no hay que dar golpe al timbrar, y marcan con perfección sobre papel, mármol, madera, cueros, carton, suela y telas, por dura y desigual y áspera que sea su superficie. Números y letras de gran tamaño para sacos, cajones y toda clase de bultos, sin los inconvenientes de los de hoja de lata que son borrosos, sucios, y entretendidos.

Plaza de San Francisco, 16, entresuelo, á donde pueden escribir los de fuera de la capital, incluyendo un sello de correo.

Se reforman los de metal existentes por la mitad del precio.

PERSIANAS.

Se fabrican las de gylon de todos sistemas, y un completo surtido de las verdaderas catalanas, fabricadas especialmente para esta casa. Perfección y Economía.

Se pintan y componen toda clase de persianas.

ESTERERIA DE FRANCISCO MAS, CABALLEROS, 5.

SIEMPRE LOS ALCOYANOS

encontrará el público, superioridad en todos los artículos del ramo de ultramarinos coloniales en el antiguo y bien conocido establecimiento llamado

único que lleva este nombre en Valencia y esta situado en la calle del Trench, 15.

Para la presente temporada tenemos completo surtido de Conservas de pescados fritos y en escabeche á las de las mejores y mas acreditadas fabricas nacionales y extranjeras. Continuamos detallando los apreciados Atun y Besugo en escabeche á 3 1/2 y 4 1/2 rs. respectivamente. Rico Bacalao escocés muy blanco, gordo y superior.

Arenques humados.

Delida á una gran contrata hecha en las fabricas de pimientos y tomates podemos facturar este año dicho conservas con mayor economía que el pasado.

Especiales aceitunas sevillanas de las llamadas Reina y Manzanilla.

Superiores clases de quesos en los de cola, gruyere, rochefort, mahonés y de Barriana.

Sanos y gordos dátils de Berberia.

Superiores pasas de Dénia, y Málaga, sueltas y en cajas de 2 1/2 y 10 kilos limpio.

15, calle del Trench, 15.

Año I.
 Con el ob
 la marcha o
 de este perio
 Sres. Suscri
 en descubie
 dad, se sirv
 vertimos de
 nen adelanta
 nes á cualq
 riódicos que
 carse, que r
 en substitució
 que tengan a
 alguna dur
 tienen paga
 tólica ó El
 VALENC
 «La Correspon
 oficioso de todos
 columnas en run
 y robusteciéndose
 relativo nada men
 xima de un mis
 El diario callejo
 atreve á dar crédito
 consigna que ha a
 y que ya siendo o
 políticos serios. Y
 decir de la Comp
 el momento en q
 quedó aquella rot
 del partido consti
 no obstante, pot
 fusión pudiera co
 dos los hombres
 por un acaso, r
 mayoría constitu
 dia que en este c
 cional se impon
 conveniencias de
 Nadie puede du
 si nos fijamos en
 lalen en el seno d
 omento al poder,
 de duda de que
 elemento fusión
 de absoluta separ
 briase realizado
 conservación no
 prudencia y calm
 Los que se un
 cauzar el poder,
 dado adoptar un
 faciera sus dive
 siguen hoy unido
 losos unos de o
 ocasion oportuna
 rio; y son tan p
 tan arragados lo
 nes que se están
 de hacerse públi
 partidos contrari
 gionario.

FO
 INSTR
 que el Eecno. é I
 nescillo y Viso,
 á sus diocenos
 suceción.

Nos el Dr. D. A
 cia de Dios y de la
 bispo de Valencia
 sejo de S. M., su p
 la Católica, Coma
 Carlos III, socio
 Academia español
 A nuestro vene
 al clero parroqui
 Instintos religio
 salud, paz y beati
 Nuestro.

Videle manus m
 Todavía conce
 tragua á nuestro
 mos en celebrar l
 gloria á Jesucristo
 nizas ni vestigio
 Jesucristo entró
 nada pudiera ate
 sacratísimo. De
 misma iniquidad
 gumentos livian
 Señor la piedra s
 ero, y tomados de
 posible dar cuen
 desaparecer del s
 cilos custodiado.